



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 3418 198

EXPEDIENTE Nº 10-31865/98

AMA

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.

Visto que las presentes actuaciones tramitan la necesidad de provisión de una fotocopiadora para ser instalada en la Secretaría General del Consejo de la Magistratura, sita en Talcahuano 550 5º piso oficina 5043 de la ciudad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 la Dirección de Administración Financiera solicita la conformidad de la firma Trascopier S.A., adjudicataria de la orden de compra nº 319/97, para ampliar en un equipo la provisión de dicha orden.

Que a fs. 5 dicha firma da conformidad al pedido de ampliación.

Que a fs. 7/9 obra fotocopia de la orden de compra nº 319/97.

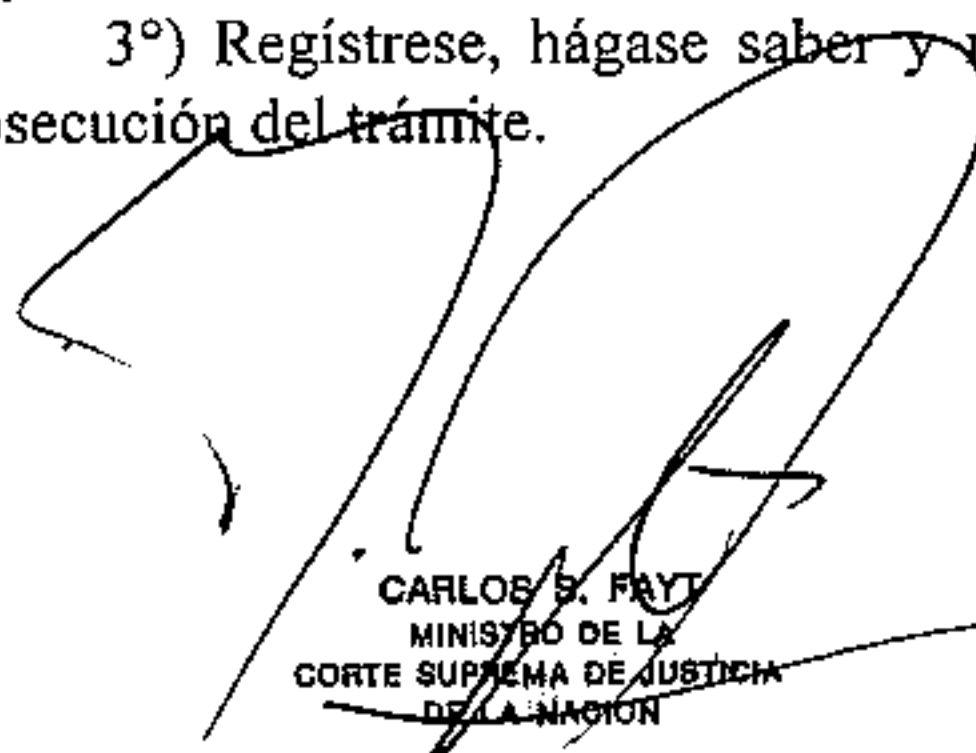
Que a fs. 10 se procedió a la afectación provisional con cargo a los ejercicios financieros 1998, 1999 y 2000.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar con la firma Trascopier S.A. la ampliación de la orden de compra nº 319/97, en el marco de lo previsto por el art. 61º, inciso 84, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios, hasta por la suma de **PESOS NUEVE MIL VEINTIDOS (\$ 9.022.-)**.

2º) Afectar el gasto resultante de acuerdo a la imputación contable provisional obrante a fs. 10.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección, para la prosecución del trámite.


CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION